

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 111

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Impresión política

El despertar de Moret

Ocurren en el mundo de la política fenómenos verdaderamente sorprendentes; tal es el de que el señor Moret, con su intervención en el debate político, que se presentaba mortecino, haya podido reaccionar hasta el punto de provocar una crisis tempestuosa.

¿Qué dijo para ello el insigne orador? Sencillamente que no es la ley mala, sino la circular que la interpreta, y que el señor García Prieto no demuestra gran consecuencia al permanecer en un Gabinete que aplica la ley de Jurisdicciones, siendo así que se resistió a votarla y produjo una crisis por estar con ella disconforme.

La teoría del señor Moret es peregrina. Tan peregrina que á ser observada, quedarían jubilados casi todos los ministros españoles, porque pocos habrá que no apliquen alguna ley con que se hallaren en disconformidad. A este tenor, Cánovas no debió ser ministro, sino derogando la ley de sufragio universal por él combatida, y Sagasta debió convocar Cortes ad hoc, para derogar aquellos artículos de la constitución que llevaron su voto en contra.

El señor Moret ha confundido, el período de formación de las leyes, con el de su aplicación. En el primero es lícito todo esfuerzo de las oposiciones, ó de los diputados aislados, para impedir la elevación del proyecto á la categoría de regla jurídica obligatoria para todos los ciudadanos; en el segundo, los ministros deben aplicar rectamente todas las leyes, aun cuando se hubiesen promulgado contra sus opiniones, si la mayoría parlamentaria no se pronuncia por la derogación. Silvela, que rechazó el sufragio universal, fué el primer jefe de Gobierno que presidió unas elecciones en que la moralidad electoral llegó á un grado de perfección relativo; y Maura, jefe de la agrupación conservadora, es quien ha reformado la misma ley, en busca de la sinceridad electoral.

De igual modo, el señor García Prieto pudo opinar contra la ley de Jurisdicciones, hasta provocar una crisis para definir su actitud, y, votada la ley por su propio partido, entrar á formar gobierno y aplicarla lealmente.

Esta elemental consideración no puede haberse ocultado al ilustre Moret. Más bien creemos que con el calor de los presentes días se le ha avinagrado la beatitud, y sus primeras palabras, después de largo mutismo, han sido contra todos sus antiguos compañeros de bloque, llámense republicanos ó demócratas, pues de unos y otros tiene que lamentar pretericiones innegables.

Esto podrá satisfacer al señor Moret; pero se ve mucho la hilaza del tejido y dudoso será que el señor García Prieto dimita y menos que la dimisión se acepte, ni el Gobierno se derrumbe á merced de la alusión del antiguo fosforito.

Tambaléase la situación porque pa-

ra ello la basta con sufrir un ligero soplo; pero un momento de reflexión es suficiente para que el Gabinete canalejista comprenda que necesita justificar que quien no dimitió en sazón, alardeando de fuerza interna para sostenerse, no debe dimitir á virtud de una frase del señor Moret, mientras en derredor de éste no se agite un movimiento de opinión más ó menos definido.

EN LA PROVINCIA

El estado de los campos

La Dirección general de Agricultura ha pedido á los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, informaciones telegráficas sobre la influencia del último temporal de lluvias en los cultivos, con motivo de los últimos temporales.

Según los datos de la provincia de Segovia, puede afirmarse que si no sobrevienen trastornos meteorológicos, están aseguradas las cosechas de cereales y leguminosas, permitiendo verificar las labores propias de la estación y favoreciendo notablemente las condiciones del suelo para las siembras de primavera.

En Santa María de Nieva

ASAMBLEA DE LABRADORES

Anteayer se reunió en Santa María de Nieva la Comisión ejecutiva de labradores, á fin de ultimar detalles para la Asamblea general proyectada.

La Comisión acordó que la referida asamblea se celebre en dicha villa el día 19 del corriente.

Entre los labradores de la comarca reina gran entusiasmo para asistir á aquel acto, en el que se discutirán importantes temas que beneficien al país agricultor.

Peregrinación castellana á Roma

Según leemos en la prensa de Palencia, es muy grande la animación que ha despertado la iniciativa de la Junta de aquella población organizando una Peregrinación á Roma é indescriptible el entusiasmo que la idea ha producido en toda la región castellana, de cuyas diversas provincias son muchas las personas que se han inscrito.

La Junta tiene ya muy adelantados los trabajos de organización, ocupándose al presente en ultimar toda clase de detalles, para el mejor éxito de este viaje piadoso y atrayente.

De la provincia de Segovia es grande el número de peregrinos inscritos.

La peregrinación saldrá de Palencia, como hemos anunciado, el día 16 de Junio próximo.

PARA LOS PUEBLOS

APÉNDICES A LOS AMILLARAMIENTOS

En los pueblos en que aún no rijan los registros fiscales de rústica y pecuaria, que son la mayoría, se han de formar durante el presente mes de Mayo los apéndices anuales al amillaramiento de la riqueza contributiva. Esta operación corre á cargo de los Ayuntamientos y Juntas periciales y de las Comisiones de Evaluación en las capitales de provincia, conforme al Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, á cuyas prescripciones han de sujetarse. Previamente, en Abril, ha debido procederse en dichas poblaciones al recuento de la ganadería para determinar los aumentos que en esa riqueza haya habido en el término municipal, y producir las sitas consiguientes.

Las crías de ganado caballar y vacuno

no pueden ser objeto de imposición durante sus dos primeros años, y la de lanar y cabrio durante el primero.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ascenso.—A general de brigada, el coronel de Artillería don Ricardo Aranz.

Destinos.—Se destina á los coroneles de Artillería don Agustín Cascajares, don Ubaldo Rexach, don Nemesio Polanco y don Ramón Bustamante, y al teniente coronel de idem don José Corbí, al regimiento de montaña de Melilla, director del Laboratorio de Artillería y primeros jefes del segundo y 12.º montados y del sexto Depósito de reserva, respectivamente.

Obra de texto.—Se declara texto profesional para la Academia de Artillería la obra titulada «Guta del oficial de Artillería telemetría».

Supernumerario.—Pasa á supernumerario el capitán de Artillería don Vicente Asuero.

EL INGRESO EN LOS INSTITUTOS

Por disposición del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, los alumnos que en lo sucesivo deseen ingresar en los Institutos generales y técnicos para estudiar la carrera del Magisterio y que padezcan de defecto físico, solicitarán de los directores de estos Centros, antes del examen de ingreso, la dispensa para poder en su día ejercer el Magisterio público, los cuales han de ser reconocidos por la Junta de profesores nombrada al efecto, lo que en su vista regular.

EN EL SUPREMO

Sentencia importante

Se ha dictado sentencia en un pleito sobre pago de canon por arrendamiento de mina, cuestión de sumo interés para abogados y procuradores, relativa á si es ó no lícito incluir las tasaciones de costas á cargo de la parte condenada á satisfacerlas.

La Sala primera del Tribunal Supremo ha fallado de conformidad con lo solicitado por el letrado recurrente, don Antonio Goicoechea, y declara, interpretando los artículos 10 y 11 de la ley de Enjuiciamiento civil, que las partidas mencionadas no son de abono obligado para el condenado en costas, sino para la parte que hizo uso de los servicios en tales casos potestativos de abogados y procuradores.

RESIDENCIAS REALES

EL PALACIO DE CORTEGADA

Se dice en Villagarciá que, «al enterarse el Rey de que dentro de breves días serán entregadas á los ex vecinos de Cortegada las nuevas viviendas, que en sustitución de las que tenían se les han construido, ordenó al señor Ripollés que procediera á los preparativos para la ejecución de los proyectos conocidos en la residencia real, y que ya se encuentra el señor Ripollés cumpliendo los deseos de don Alfonso».

Las obras de la residencia real en Cortegada serán inauguradas en el próximo verano.

Teatro Miñón

El domingo, por dificultades surgidas á última hora, se suspendió la función anunciada en el Teatro Miñón, en la que se había de despedir del pueblo de Segovia el veterano actor Julio Ruiz.

Desaparecidas aquellas dificultades, el sábado y domingo se celebrarán dos funciones, en las cuales tomará parte aquel actor, con una compañía de zarzuela. No es conocido aún el programa.

Desde Orejana

LA FERIA

Aunque faltan varios días para la renombrada feria que se celebra en este pueblo, son numerosos y variados los tratables que se disponen á concurrir á ella, según noticias que se reciben.

Distintas entidades y el vecindario todo se proponen conceder las mayores facilidades á fin de que la feria del Espíritu Santo no desmerezca en nada este año, á las de los anteriores.

Precisamente estos días se tratará de que los impuestos que es costumbre imponer, queden reducidos, tan mermados que su existencia sea insignificante.

Corresponsal.

Orejana, 7 de Mayo de 1912.

La superchería de un quinto

CASO CURIOSO

Coruña 8.—Ante la Comisión mixta de reclutamiento, compareció un mozo vecino de una aldea próxima, que se fingió sordomudo.

Los médicos lo examinaron durante largo rato y lo sometieron á muy diversas

pruebas, pero el mozo las afrontó con serenidad tan admirable, que terminaron por declararle inútil.

Ya se marchaba, y entonces se mandó detener al mozo y á su padre.

Con motivo de esta superchería, serán procesados, el alcalde del pueblo donde se hizo la previa declaración de inutilidad, los concejales presentes, el secretario que certificó, y los médicos que hicieron el primer reconocimiento en el Municipio.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Dió principio á las cinco y media, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Grima, Carretero, Lozano, Arango, Herrero, Tablada, Bravo, Sancho, Well, Cáceres y Lago.

Cartas de gratitud

Se dió lectura de dos expresivas cartas una de don Mariano Ordóñez, diputado á Cortes por Tuy y de la Comisión gestora para la erección de un monumento á Campoamor; y la otra de los oficiales de Artillería, profesores de la Academia, señores Sánchez Gutiérrez, Azuela, Ladreda y Muñoz, que formaron la Comisión organizadora de la becerrada benéfica del domingo último, dando las gracias al Ayuntamiento por su concurso en ambos asuntos.

Compra de depósitos

El vecino de esta ciudad don Gregorio Callejo, cede al Ayuntamiento dos depósitos de hierro para agua, que cubican 8.000 litros cada uno y que él ha adquirido en Madrid.

Informan el señor Arquitecto y la Comisión respectiva ser necesarios para el matadero, á fin de que el verano esté lo suficientemente abastecido de agua, y proponen su adquisición por 675 pesetas, la que se acuerda condicionalmente, esto es siempre que los depósitos se hallen en buenas condiciones y sean útiles para el servicio á que se les ha de destinar.

Préstamo del Pósito

Por mayoría, se concedió á un vecino de La Losa el préstamo del Pósito, que solicitaba.

Nombramiento interino

Manifiesta la Alcaldía que siendo necesario proveer, aunque fuera interinamente, la plaza de portero-timbalero del Ayuntamiento, vacante por defunción del que la

Este había sido el empleo de todos sus días y en este estaban las cosas cuando se escapó de su casa aquella noche siniestra, ignorante de los males que iba á causar: Didier no esperaba aquella noche, ni aun la estéril dicha de apercebir de lejos á su amada: la hora no era la más á propósito para conseguirlo. Todo dormía en aquella casa al parecer, pero él respiraba el aire que acariciaba aquellos árboles queridos; él unía sus suspiros á los acentos mágicos que arrullaban el sueño de su amada! Además la ambición va aumentando en los amantes como en los avaros: Didier tenía un gran proyecto que esperaba poner en ejecución aquella noche.

La joven en el día anterior había deshojado algunas flores en su terrazo, y aquellos pétalos habían quedado sobre la piedra. Didier los veía en la sombra, los hubiera hallado sin abrir los ojos. ¡Qué bella empresa ir á recogerlos en medio de una noche sombría! ¡Qué voluptuosidad penetrar en aquel sagrado recinto, no para las vulgares aventuras á que sus hermanos habían hecho alusión, sino para conquistar aquella suave reliquia! ¡Qué delicia recoger las flores que ella había tocado, y besar la berandilla de piedra en el mismo sitio en que ella solía apoyar sus brazos. Aquella alma impresionable se dilataba con tan puros sentimientos; el momento era favora-

incorporó, una llama roja y una explosión salieron de su mano, y el capitán de los arqueros cayó atravesado de un pistoletazo.

Olermont, reanimado por la presión de la herida, por el descanso, por la frescura de la noche, volvió en sí á tiempo de escuchar el discurso del capitán, y resolvió morir antes que entregar los papeles que llevaba.

Cierto es que así provocaba á sus enemigos; pero resultó á todo, se arrastró hasta sus amigos en el primer momento que siguió á su ataque, y exclamó en voz baja pero rápidamente.

Roberto, Enrique, si vos no me ayudáis, si consiguen apoderarse de esos papeles, la princesa de Centí está perdida y yo deshonrado.

—¿Quemadlos! exclamó Enrique á su oído.

—Imposible, exclamó Olermont, van cosido, á mi ropa, es preciso que yo muera aquí. Pero por piedad no les dejéis mi cadáver; salvadme del deshonro!

—Contra el rey, murmuró Enrique con nobleza, oh! Didier, miserable, Didier, tú nos has conducido aquí!

No es Didier quien nos pierde, es la fatalidad; interrumpió Roberto de Montvelat; estad tranquilo Mr. de Olermont: no os abandonamos, tomad mi caballo y huid. Nosotros bastamos á detener estos cuatro hombres.

desempeñaba, nombró en el día de ayer para tal cargo y con dicho carácter de interino al vecino de esta ciudad Ramón Matdomingo Adrados.

El Ayuntamiento confirmó este nombramiento.

Para una reunión

El Comisario Regio de Fomento señor Carai, invita al ayuntamiento á que nombre una comisión para tratar del ferrocarril en proyecto de Segovia á Burgos por Aranda ha de celebrarse el día 17 del actual á las siete de la tarde, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Son nombrados los señores alcalde, Bravo y Cáceres.

La escuela de Agricultura

El señor Zúñiga había recibido una esfuertosa carta del director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego, participándole que en los presupuestos próximos del Estado figura una consignación para crear en Segovia una escuela de Agricultura general.

Se dió cuenta de esta carta y se acordó conste en acta la satisfacción del Municipio por esta grata nueva, y un expresivo voto de gracias para el señor Gallego, segoviano entusiasta que ha demostrado grande interés en este asunto.

Ruegos y preguntas

El señor Cáceres, con objeto de indicar algo conveniente para los intereses municipales, rogó se aportara á la sesión próxima, un resumen con los siguientes datos: número exacto de reses de cerda sacrificadas durante el año actual en el matadero; producto de lo recaudado por consumos por las mismas y certificado de los reconocimientos hechos por el señor inspector de carnes de animales de dicha raza.

La Alcaldía promete complacerle.

Nombramiento provisional

El señor Lago terminada en primera instancia que da por terminada la licencia que el Ayuntamiento le concedió, y que ha visitado el Laboratorio municipal, cuya instalación elogia, pero ha observado la falta de un individuo que está encargado de la limpieza de los aparatos, limpieza que tiene que hacer el director del laboratorio, lo cual juzga depresivo y propone se nombre á algun empleado de la casa, aunque sea provisionalmente.

Los señores Zúñiga, Herrero y Lozano se manifiestan conformes con el señor Lago, cuya propuesta dicen entra en los planes de reforma en estudio de los servicios sanitarios municipales; á propuesta de la comisión de higiene se acuerda nombrar para el idicaco fin al practicante de la Casa de Socorro don Mariano Adrados.

Sobre una cesión de terreno

Publico el señor Teblada á un artículo incluido en un periódico local, del que se desprende, dice, que el Ayuntamiento no sabe la cantidad de metros que ha cedido de un terreno á un vecino de San Marcos, cesión que se hizo en la sesión última, se propone que para desvanecer errores haga

la medición del terreno la Comisión de propios.

Así se acuerda.

El señor Bravo, por haberse manifestado que se acuerdo recaído en sesión anterior, sobre el que no se puede volver, denuncia que los metros de terreno cedidos en el barrio de San Marcos, arrojan un número para el que ya se precisa instrucción de expediente y subasta, según la ley, y por consiguiente la cesión no pudo hacerse por acuerdo, como se hizo en la sesión anterior.

Expone el señor Cáceres que á su juicio no hay infracción legal, pues el Ayuntamiento cedió un número de metros, el que se solicitó, menor del que exige la ley para la subasta; y si el propietario ha cometido una intrusión, si ha tomado mayor número de metros del cedido, será motivo para que en su día se proceda contra él; pero no invalida el acuerdo, que fué perfectamente legal.

Y con ligeras indicaciones de otros concejales, se dió por terminada la discusión, y se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 12.264 93, pesetas.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

para socorrer á los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Nota de las cantidades entregadas para dicho fin, hasta el día de hoy.

	PESETAS
Suma anterior.....	1 868 95
Sr. Comisario Regio de Fomento, D. Arturo Carai.....	10
D. ^a Eldora Crespo de Arana.....	5
> Josefina Blanco de Rodríguez Fraile.....	1
> Antonia Villoslada de Alcón.....	1
Srta. Pilar Alcón.....	1
D. Antonio Lago.....	5
D. ^a María Nebot de Martínez Plazón.....	5
Varios alumnos de la Academia de Artillería.....	5 10
M. I. S. D. Gaspar de Andrés.....	5
D. ^a Elisa Tovar.....	2
> Hermenegilda García.....	50
> Carmen Azpíroz de González Longorís.....	10
Director, profesores y alumnos de la Academia preparatoria de D. Pedro Méndez.....	125
D. ^a Estrella López.....	50
D. Ricardo Riesco.....	5
Total.....	2 050 05

LA TESORERA,
Carmen Cuesta de Cuesta.

Los individuos de la reserva activa no pueden emigrar

Después de publicada la nueva ley de reclutamiento, han sido muy numerosas las peticiones y consultas hechas por individuos en situación de reserva activa que deseaban marchar al extranjero, mas como dicha autorización estaba en suspenso por un real decreto del ministerio de la Gobernación, el Excmo. Sr. capitán general de

la región, en sus deseos de atender las peticiones y consultas que se le hacían, acordó á la superioridad, y como consecuencia, en real orden de 1.^o del actual, se dispone que oportunamente se resolverá lo conveniente acerca del particular, continuando, entre tanto, vigente el real decreto de Gobernación de 28 de Julio de 1909, por el que quedó en suspenso la facultad de poder emigrar los individuos en situación de reserva activa.

De Melilla

Paseos militares.—Noticias del campo enemigo.

Melilla 8.—La columna López Herrero salió esta mañana de Nador y buxard un paseo por Tañari-Narrich y Hajar.

La del general Rodríguez marchó por los valles de Maxin y reconoció las vertientes de Tidimit. Ambas regresaron por la tarde, sin novedad.

Noticias llegadas del campo rebelde afirman que los importantes núcleos que pasan el Muluya no van para dedicarse á las faenas agrícolas, sino con el fin de reforzar á los combatientes de la zona francesa, que intentan atacar los puestos franceses y las columnas volantes.

La jarka sigue disminuyendo y la situación mejora paulatinamente.

Consejo de ministros

Como se había dicho, anoche se celebró el Consejo de ministros en Gobernación.

La reunión duró dos horas escasamente. El señor Barro dió la refresco al tratado á los periodistas.

Dijo que el Consejo se había ocupado en el proyecto de mancomunidades; pero sin que se llegase á un acuerdo definitivo respecto del particular, porque había ministro, como el señor Alba, que no conocía las notas que en estos días habían redactado los señores Canalejas y él.

Según el ministro de la Gobernación eran varios los ministros que se habían llevado datos acerca de esa cuestión, para estudiarlos.

En resumen: que no habiéndose llegado á ultimar el examen y aprobación del proyecto á que nos referimos, habrá un nuevo Consejo para ello.

Trató el Consejo de las aspiraciones que en estos días han formulado al jefe del Gobierno representantes de entidades catalanas sobre los bonos de exportación y admisiones temporales de tejidos, y se convino en que el señor Navarro Reverter se informe de todo ello y luego se ponga al habla con las Comisiones parlamentarias que entienden en diferentes proyectos que guardan íntima relación con el que nos ocupa.

El señor ministro de Estado parece que nada habló acerca de la negociación con Francia, sin duda porque aun desconoce el resultado de determinados trabajos que en estos días está realizando el gobierno inglés.

Cambiáronse impresiones sobre los debates parlamentarios y, por último, el señor Arias de Miranda, dió cuenta de un proyecto de decreto relativo á la carrera judicial.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Recaudación de consumos

Durante los cuatro primeros meses del año actual, se han recaudado por Consumos y Arbitrios, 1 386,87 pesetas más que en el anterior.

La hora de música

Se ha dispuesto por el señor Alcalde, que la banda de música de la Academia de Artillería, amenice el paseo del Salón en los días en que corresponde hacerlo de cinco á siete de la tarde.

Medidas recogidas

El cabo de la guardia municipal ha recogido por orden del señor Alcalde, 20 medidas de las que usan los vendedores de leche, por no hallarse en las debidas condiciones para su uso.

Lecheros multados

Hoy se han impuesto por la alcaldía fuertes multas á distintos expendedores de leche por vender la mercancía en malas condiciones.

Fiesta de la Ascensión ROGATIVAS

El próximo lunes comenzarán las tradicionales rogativas de la Ascensión.

Saldrá en dicho día á las nueve y media de la Catedral y se dirigirá al convento de las religiosas de San Juan de Dios; el martes á igual hora irá á la iglesia de San Clemente, y el miércoles, á las nueve, á la de San Miguel.

En esta se cantará la antifona del titular de la parroquia y regresará después la procesión á la Catedral, donde habrá misa cantada, rezándose después un responso por los obispos fallecidos.

El jueves siguiente, festividad de la Ascensión, habrá misa solemne á las nueve y media en la Catedral, con sermón.

A las doce se cantará Nona por una nutrida orquesta, dirigida por el señor Azcona.

Instrucción pública

Antecedentes profesionales

La Junta de Toledo reclama los antecedentes profesionales del maestro don Rafael Centeno Crespo, que sirvió en esta provincia la escuela de Ombreda.

Sobre un tributo

El Alcalde de Madriguera interesa una certificación para poderse dar de baja en el tributo por atenciones de primera enseñanza, en el que paga por dos escuelas, una de niños y otra de niñas, mientras que sólo tiene una mixta.

Cuentas

Ramite las cuentas del material de 1911 el maestro de Fuentespifel.

Para los ganaderos

Con el propósito de que los ganaderos dispongan de los necesarios elementos para la venta de sus reses, la Asociación general de Ganaderos ha establecido desde 1.^o de Mayo en el mercado y matadero de Madrid un centro para la recepción y contratación de los ganaderos de sus numerosos socios, disponiendo al efecto y á sueldo del necesario personal administrativo, inspectores, fieltros y veterinarios.

Con este importantísimo servicio podrán aquellos ganaderos que deseen prescindir de la venta á ojo al tratante y de la intervención de los comisionistas enviar directamente sus reses á la Asociación, que dispone de los convenientes elementos para el desembarque y cuidado de las reses y para su contratación, peso y cobro, pudiendo así percibir el importe total de sus reses por el peso en canal, economizándose los gastos de comisionistas, fieltros, etc., y encontrando las ventajas que á su costa obtienen los tratantes.

La Asociación garantiza á los ganaderos el inmediato pago de sus reses ó informará continua y detalladamente de los precios, necesidades ó costumbres y orientaciones de los mercados, publicando además dos veces por semana un boletín de cotizaciones que enviará gratuitamente á sus asociados, que así conocerán exactamente las oscilaciones de los mercados de carnes y lana, y cuenta además en Barcelona con la precisa organización para la venta de reses en aquella plaza.

Esta iniciativa, de extraordinario interés para los ganaderos, es una nueva prueba de la fecunda labor de la Asociación general de Ganaderos. Su dirección es: calle de las Huertas, número 30, Madrid.

La novillada de La Ascensión

Está y casi ultimado el cartel de la novillada que se celebrará en la Plaza de Toros el día de La Ascensión.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Justo Calvo, de Madrid.

Estará enarigado de despacharlos el conocido y aplaudido novillero Antonio Serrano (Serranito), completando la cuadrilla banderilleros muy conocidos del público de Segovia.

Ejecutarán diferentes suertes dos émulos de Don Tancredo.

Regitrán los precios siguientes:

Tendido de sombra, 1:50 pesetas.
Tem de sol, 1 id.

El impuesto del timbre será á cargo del público.

Arrollado por el tren

Ayer por la tarde fué alcanzado por un tren, en el kilómetro 7 de la vía de Segovia á Medina, el obrero del ferrocarril Juan Hernanz Melgar, de 35 años, natural de Pozal de Gallinas.

Se le condujo en una camilla á la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura completa de los huesos cúbico y radio del lado izquierdo y de varias costillas.

Le fué practicada la primera cura, pasando después en estado grave al Hospital.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado á Avila nuestro querido amigo don Jacobo Salcedo, acompañado de su distinguido esposo.

—Se encuentran en Madrid, de donde regresarán mañana, los señores de Colubi.

Restablecido

Se halla casi restablecido completamente de la enfermedad que padecía, nuestro particular amigo, el acaudalado fabricante, don Enrique Redondo.

Lo celebramos muy de veras.

Enfermo

Continúa gravísimo en su enfermedad, el digno abogado don Saturno Entero.

Los progresos de la dolencia hacen temer un rápido y funesto desenlace, que deseamos no sea confirmado.

Las Cortes Congreso

Aunque esperada con curiosidad la sesión de ayer, no fué tan movida como el público creyó sería.

Principió con un voto de censura propuesto por los republicanos contra el presidente del Congreso, por haber levantado anteayer la sesión inopinadamente, cuando ellos creían entraba el debate en un interesante momento.

El voto fué apoyado ligeramente por el señor Azcarate, á quien contestó el conde de Romanones, y sus mismos autores se retiraron.

A continuación, varios elementos republicanos, carlistas y el director de «El Imparcial», firmaron una proposición de la derogación de la ley de jurisdicciones. El señor Cambó fué designado para apoyar este deseo.

La primera parte del discurso del «leader» regionalista fué irreprochable, hasta la comparación de las dos proposiciones en solicitud de la derogación: la de 1908 y la de ayer.

El resto del discurso fué contraproducente, porque nada tenía que ver con la ley de jurisdicciones.

Cuando terminaba se prevía el resultado de la votación y hasta lo que dijeron los señores Canalejas y Maura.

El primero á vuelta de frases de exquisita cortesía, vino á decir que nada significaba la proposición al lado de su promesa concreta y perentoria de la reforma del Código de justicia militar; y el segundo, actuando de hombre de gobierno que no quiere quebrantar en las funciones gubernativas á quien ocupa el Poder, manifestó que sería oportuna la derogación cuando hubieran desaparecido las causas que motivaron la ley.

El señor Moret ni siquiera se tomó la

Y al decir esto levantaba en sus brazos vigorosos al paje herido y le colocaba en la silla: los soldados comprendieron; los unos se precipitaron á cerrar el paso al caballo, los otros más acertados montaron de nuevo, pero Clermont ya reanimado había picado espuelas y pasado sobre los arqueros de á pié: Roberto entretanto con sus pistolas había herido á los otros dos caballos echando por tierra á sus ginetes. Los soldados furiosos, emprendieron entonces un combate cuerpo á cuerpo, y en él solo se pudo ver distintamente á Clermont que desaparecía entre el humo, y á Roberto que caía en tierra mientras Enrique se precipitaba sobre el cuerpo de su hermano lanzando gritos desgarradores.

VIII

Didier al escaparse de Montvalat, saboreaba su libertad con feroz alegría, admiraba aquella noche oscura, saboreaba con delicia aquel viento fresco, y su fiebre irridada durante veinticuatro horas de aislamiento, se disipaba por medio de suspiros de satisfacción. Por fin llegó á la casa que encerraba su tesoro, y cuando tomó posesión, como acostumbraba, de su banco de yedra, medio oculto entre sauces y robles, sintió desahogarse de un peso su corazón; porque desde allí apreci-

bía por un lado el camino; por el otro las ventanas de su incógnita.

¡Oh juventud! ¡Oh santa poesía de los primeros amores! ¡Qué realidad de delicias igualará nunca vuestras dichas quimeras! ¿Quién siente más feliz su corazón; el amante que adora la puerta, ó el amante que tiene la llave? El primero sin duda alguna.

Por estos sencillos placeres, hacía un mes que Didier abandonaba su casa, sus hermanos y hubiera abandonado el mundo entero, para espiar por espacio de muchas horas una aparición de esta divinidad, para admirar algunos de sus movimientos, para adivinarla en los juegos de su sombra.

Durante una semana, no parecía; en ella la casa parecía desierta. De repente se la veía al balcón, á la ventana; entonces un sol sobrenatural, un astro desconocido, el del paraiso de los ángeles sin duda, transfiguraba para Didier el cielo y la tierra. Si el idolo salía á pasearse por el terrazo, Didier, no se movía; oculto como un insecto entre el ramaje, se reanimaba á los rayos de aquel astro y hacía de lejos su provisión de dicha. La desconocida solía pasear sola; entonces Didier iba á tomar su caballo sujeto á un árbol á cierta distancia y se paseaba por el camino sin atreverse á levantar los ojos hasta su idolo, pero trémulo de dicha porque ella le veía,

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN SU MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mismo consumo de energía.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA, 12



Osram

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La "superioridad," reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La **ECONOMIA** en el consumo.
- 2.º La **ROBUSTEZ** de su nuevo filamento de hilo irrompible, «no igualado por ninguna otra.»
- 3.º La **BLANCURA** y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La **LARGA** duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la «única» que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein.--Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.679.176
Primas á cobrar, francos.....	83.456.61
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135.837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464,70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543,021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

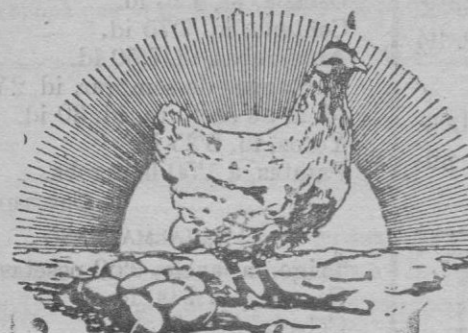
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'66; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á **La Revista Mercantil.-Valladolid**

Artritis
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR } de la SANGRE
REGENERADOR }

DE VENTA en todas las Droguerías Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositerio general para toda España: **Don Francisco LOYARTE**, San Ignacio Loyola, 9 -- SAN SEBASTIAN Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corseas, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastos, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFE MONTAÑES)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gomas de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más sencillo y económico. Todo á precios muy convenientes.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.

Lecciones de dibujo

PROFESOR **Norberto Ortega**

(De la Escuela especial de pintura escultura y grabado, de Madrid.)

Especialidad en retratos ampliados de fotografías.

8, Doctor Castelo, 8, segundo

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Tos, Afecciones, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.